

¿Regresando a casa? Factores asociados al retorno forzado de los migrantes venezolanos desde Colombia hacia Venezuela en época de COVID-19.

Miguel A. Rosario Cohen // Olga Marina Sierra de Rodríguez

¿Regresando a casa? Factores asociados al retorno forzado de los migrantes venezolanos desde Colombia hacia Venezuela en época de COVID-19.

Miguel A. Rosario Cohen¹ y Olga Marina Sierra de Rodríguez²

¹Universidad Nacional Experimental Dr. Jesús María Semprúm (UNESUR)
Zulia- Venezuela

² Universidad Francisco de Paula
Cúcuta-Colombia

E-mail: ¹miguelrosariocohen@gmail.com ²marsierra51@gmail.com

Recibido: febrero, 2021

Aceptado: mayo, 2021

Resumen

En este artículo se analizan los factores asociados al retorno forzado de los migrantes venezolanos desde Colombia hacia Venezuela en época del Covid-19. Para ello se realizó un estudio de caso, mediante un abordaje en campo en las zonas de cruce de frontera del Departamento Norte de Santander y el estado Táchira; en el Puente internacional las Tienditas, en el Centro de Atención Sanitaria Tienditas (CAST) - Cúcuta-Colombia. y en el Puesto de Atención Social Integral (PASI) de la ciudad de Rubio, en el municipio Junín, del estado Táchira- Venezuela, mediante la realización de (25) entrevistas a migrantes que se encontraban en el proceso de retorno a sus lugares de origen. Entre las causas del retorno se destacan: afectación por la pandemia del COVID-19, la afectación del empleo y la afectación de la vivienda. Los hallazgos del estudio evidencian que los factores asociados al retorno forzado de este grupo poblacional, están vinculados al déficit de seguridad humana que generó la pandemia del Covid 19 a escala global, y que afectó, coyunturalmente a la población del país receptor y por ende a la población migrante, siendo este un factor determinante para la decisión del proceso de retorno.

Palabras clave: Migración de retorno; migrantes venezolanos en Colombia; COVID-19

Coming home? Factors associated with the forced return of Venezuelan migrants from Colombia to Venezuela in the time of COVID-19

Abstract

This article analyzes the factors associated with the forced return of Venezuelan migrants from Colombia to Venezuela at the time of Covid-19. For this, a case study was carried out, through a field approach in the border crossing areas of the North Department of Santander and the state of Táchira; at the Las Tienditas International Bridge, at the Tienditas Health Care Center (CAST) - Cúcuta-Colombia. and at the Integral Social Care Post (PASI) in the city of Rubio, in the Junín municipality, Táchira state, Venezuela, by conducting (25) interviews with migrants who were in the process of returning to their places of residence. source. Among the causes of the return, the following stand out: impact by the COVID-19 pandemic, the impact on employment and the impact on housing. The study findings show that the factors associated with the forced return of this population group are linked to the human security deficit that generated the Covid 19 pandemic on a global scale, and that temporarily affected the population of the receiving country and therefore the migrant population, this being a determining factor for the decision of the return process.

Key Word: Return migration; Venezuelan migrants in Colombia; COVID-19

1. Introducción

El planeta vive uno de los episodios más complicados de los últimos 100 años, la aparición del Covid-19 a principios del año 2020 y su posterior transformación en pandemia, es un hecho circunstancial e histórico que ha influido significativamente en toda la población a nivel mundial en diferentes ámbitos. Esta enfermedad ha tenido amplia repercusión e impacto en los sistemas de salud del mundo, debido al inminente colapso de los mismos por los aumentos de casos que requieren atención médica, y conllevó a que organismos internacionales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), recomendaran a los Estados miembros como principal medida de prevención el confinamiento o cuarentena en el hogar, el distanciamiento social, el uso del tapabocas y otras indicaciones como alternativa paliativa ante esta situación con el fin de evitar la propagación del virus.

Las recomendaciones mencionadas anteriormente se han prolongado en el tiempo y han logrado repercutir en las economías del mundo, teniendo como consecuencia la contracción de las mismas a través del impacto en su PIB y reflejándose, en el porcentaje de pérdida de empleo, debido a la afectación de las actividades comerciales por la aparición de la pandemia. Esta situación no es ajena en ninguna región del mundo, y menos aún en América Latina, debido a que se convirtió en el epicentro de la pandemia debido al aumento exponencial de casos (BBC, 2020).

El escenario descrito ha logrado afectar a los diversos flujos migratorios alrededor del mundo, pues las comunidades migrantes no escapan a esta situación y se ven perturbadas inclusive en mayor medida debido a su condición de vulnerabilidad, esta condición que manifiestan los migrantes en época de pandemia se refleja y se exagera, debido a que se enfrentan a tres tipos de crisis: en primer lugar, a una crisis sanitaria ya que en muchos casos al no contar con la documentación requerida, estatus legal o seguro médico se les dificulta acceder a los servicios y planes de emergencia para atender las diferentes situaciones de salud. En segundo lugar, se enfrentan a una crisis de protección, pues en su mayoría viven en condiciones de hacinamiento, con amplias carencias de servicios básicos, y con altos niveles de inseguridad alimentaria. Y por último, estos se enfrentan a una crisis económica, que se refleja en la pérdida de sus empleos y disminución de medios de subsistencia lo que se traduce en detrimento de ingresos que los coloca en una situación de vulnerabilidad a ellos y a su entorno familiar directo que posiblemente depende de algún tipo de recurso producto de las remesas. (ONU, 2020a).

Actualmente, el Continente Americano es una de las regiones con mayor movilidad humana y con poblaciones que emigran por diversas razones, en diferentes modalidades y mediante variadas condiciones, muchas veces de alto riesgo y vulnerabilidad. En opinión de Van der Laet, (2017), en los últimos años Sudamérica presenta importantes movimientos migratorios intra-regionales y extrac Continentales, en muchas ocasiones utilizando vías irregulares y asumiendo condiciones de alto riesgo, que a su vez generan mayor vulnerabilidad para la salud y el bienestar físico y psicológico de las poblaciones migrantes y sus familiares.

En el caso de la región latinoamericana, alberga el mayor número de migrantes venezolanos de la región, siendo la región andina, (Colombia, Ecuador Bolivia y Perú) el grupo de países con la mayor cantidad de migrantes venezolanos, con un total de tres millones de migrantes, aproximadamente. Y de estos; Colombia es el país de la región que alberga el mayor número de migrantes venezolanos con un estimado para el mes de mayo de 2020 1.764.883 migrantes según datos emitidos por Migración Colombia (2020a).

Colombia también ha sido afectada por la pandemia, pues a partir del mes de marzo del 2020, el presidente Iván Duque, en uso de sus facultades constitucionales emitió el decreto el 25 de marzo de 2020, donde manifestaba el Aislamiento Preventivo Obligatorio en esta nación, siendo este revisado periódicamente y adaptado a las circunstancias de los distintos departamentos y regiones. Sin embargo, pese a los esfuerzos por contener la pandemia, se ha visto impactada en buena medida la economía del país, producto de la paralización de diversas actividades entre las que se destacan: en primer lugar, el impacto al consumo pues, la cuarentena tiene de cierta forma una incidencia en el consumo de bienes y servicios de manera general, en segundo lugar, la afectación al empleo, ya que al verse limitada la salida de los vendedores por cuenta propia a la calle y el cierre de un gran número

de servicios, entre los que destacan restaurantes, hoteles, tiendas por departamento, entre otros. Este conjunto de situaciones de interrupción laboral y de la producción de bienes y servicios ha impactado significativamente. Es por ello que, en opinión de Bonet-Morón, J; Ricciulli-Marín, D. Pérez-Valbuena, G. Galvis-Aponte, L. Haddad, E; Araujo, I; Perobelli, F (2020), el impacto del confinamiento de las personas se traduce en "pérdidas económicas que varían entre \$4,6 billones y \$59 billones por mes de acuerdo con los escenarios de aislamiento considerado, cifras que representa entre 0,5% y 6,1% del PIB nacional" (p.2).

Este panorama, tiene consecuencias en la vida económica y social del país, y por ende repercute en la vida de las personas en general, pero en mayor medida en la población migrante de venezolanos establecidos en Colombia, pues el "90% de esta población no tiene ningún tipo de seguridad social, y el 37% de los trabajadores son informales" (Abuelafia, 2020:4), lo que deja en evidencia las condiciones de vulnerabilidad de este grupo humano al no poder acceder a planes y programas de apoyo al empleo, y otro tipo de ayuda social debido a la pandemia. Además, según este mismo autor, en estimaciones realizadas para Colombia, señala que 19% de los migrantes establecidos en Colombia podrían regresar a su país debido a las condiciones socio-económicas.

En el mismo orden de ideas, Albornoz, N., Mazuera, R. y Morffe, M. (2020), expresan que "la situación de vulnerabilidad de los migrantes y refugiados venezolanos desde el brote de la COVID-19 es la misma de cuando decidieron emigrar de Venezuela e incluso se ha incrementado" (p.5). Sin duda, la población migrante se encuentra en una encrucijada, pues deciden retornar a su país de origen debido al incremento intempestivo de sus condiciones de vulnerabilidad circunstancial acá en Colombia y en los otros países de la región, pues al no poder trabajar, ya sea por contrato, y debido al cierre temporal de empresas o por la prohibición y riesgos laborales que implica el trabajo por cuenta propia en la calle, se han visto mermados sus recursos económicos para poder cubrir las distintas necesidades humanas, que se traducen momentáneamente en no poder contar con los recursos disponibles para poder costear los servicios de alojamiento, servicios públicos, alimentación entre otros.

Esta situación coloca en riesgo su seguridad humana, definida por la ONU (2010) como:

El derecho a una vida libre del temor, el derecho a una vida libre de miseria y el derecho a una vida digna. En conjunto, esos derechos fundamentales están arraigados en los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas (p.1)

Y debido a esta situación coyuntural el migrante venezolano en Colombia se ve obligado a emprender un proceso de retorno forzado por las condiciones del entorno que lo impulsan a regresar a su lugar de origen. Es por ello que el objetivo de la presente investigación es tener un acercamiento cualitativo a los factores que inciden en la decisión de retornar desde las vivencias y experiencias de cada migrante.

2. Fundamentos teóricos

2.1 Crisis Migratoria Venezolana

Tradicionalmente, los movimientos migratorios en América Latina y el Caribe han tenido unas dinámicas de movilidad influenciadas por una alta tendencia marcada al movimiento extra regional, siendo los Estados Unidos y Europa los principales lugares de destino.(OIM,2020a) Sin embargo, desde hace algunos años ha adquirido mucha relevancia la migración intrarregional, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2020b) "la migración intrarregional es muy importante en América del Sur, donde la gran mayoría de los migrantes internacionales se mueven dentro de la subregión" (p.108).

Este fenómeno podría tener una explicación vinculada con la cercanía geográfica que facilita la movilidad humana y a su vez disminuye los costos y la inversión que tiene que hacer la persona para emprender su proyecto migratorio. En los últimos cinco años, la dinámica de movilidad en la región se ha visto incrementada con la migración masiva de venezolanos durante este periodo.

Sin embargo, históricamente, Venezuela fue un país receptor de migrantes durante buena parte del siglo XX, pues era visto como un sitio seguro y con niveles aceptables de calidad de vida para las diversas poblaciones de migrantes europeos en los periodos de la postguerra (Morales y Navarro, 2008). También fue seleccionado como un lugar para el refugio de una parte considerable de personas exiliadas provenientes de las diferentes dictaduras latinoamericanas (Chile, Uruguay, Argentina). Y por último, se convirtió en un importante receptor de migrantes colombianos producto del largo conflicto armado de este país (Álvarez de Flores 2004; Mejía 2012). Sin embargo, este patrón migratorio de país receptor cambió drásticamente, debido al creciente deterioro de las condiciones sociales y económicas en el país en los últimos diez años.

En la actualidad, la República Bolivariana de Venezuela enfrenta una severa crisis multifactorial de elementos políticos sociales y económicos, sin precedente alguno en la historia contemporánea del país, la misma que se ve reflejada en una tendencia progresiva debido a la escasez de productos básicos de alimentación y medicamentos, el colapso y en la prestación de los servicios públicos, en el deterioro de su economía, debido a la caída sostenida de su Producto Interno Bruto (PIB) del 70% de manera continua y progresiva durante los años 2013-2019 (ENCOVI, 2020b: 4). Altísimos niveles de inflación estimados para el año 2018 en casi 1.700.000% y para 2019 más de 7.000% lo que ubica a Venezuela en un país con un proceso hiperinflacionario, según proyecciones de la Asamblea Nacional de Venezuela (EFE, 2018 y ,DEUTSCHE WELLE 2020), que engloba una compleja situación social expresada en una población con grandes situaciones de necesidades básicas insatisfechas y con unos niveles de pobreza totales que van en avance desde el año 2012 en un 29%, hasta su máxima expresión en el año 2019 con un 96% de los venezolanos en pobreza total (ENCOVI, 2020b).

Este escenario ha generado que el ingreso promedio del venezolano, a través del salario mínimo oficial vigente no supere los tres dólares mensuales en promedio a tasa calculada según el Banco Central de Venezuela (BCV, 2020). Esta situación prolongada desde hace varios años, hace que la condición del venezolano para garantizar los medios de subsistencia alimentaria se vea reflejada en una inseguridad alimentaria, que según los datos recogidos en la Encuesta de Evaluación de la Seguridad Alimentaria del Programa Mundial de Alimentos de la (ONU, 2019) y el Informe Mundial sobre Crisis Alimentarias (ONU, 2020d) manifiestan que “el 24% de los venezolanos (9.3 millones aproximadamente) se encuentran en una inseguridad alimentaria moderada que se traduce en las amplias dificultades para adquirir y consumir alimentos en calidad y cantidad” (p.2).

Toda esta gama de circunstancias ha sido un detonante para que las personas de este país, producto de la compleja situación y debido a la gran cantidad de factores determinantes asociados, hayan sido forzadas a desplazarse de su país, emprendiendo un proceso migratorio; “tan solo en tres años –de 2016 a 2018– el país transitó de tener un saldo migratorio positivo a uno negativo” (Gandini, Prieto y Lozano, 2019:105), con una movilidad total de migrantes venezolanos para este agosto de 2020 en 5.180.615, según datos obtenidos de la Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes Venezolanos (R4.info, 2020).

Es por ello que a este movimiento poblacional se le considera como “el más grande en la historia reciente de América Latina” (Stein, 2019: 1) lo que representa un gran reto regional y una situación compleja para los países que albergan estos movimientos de población en condiciones actuales de la emergencia sanitaria.

2.2 Pandemia, crisis económica global y efectos en la movilidad humana

La aparición del virus SARS-COV2 y la enfermedad del Covid-19 en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan en China, es un fenómeno que aun después de varios meses ha dejado desconcertado en cierta medida a la comunidad científica mundial y a la población en general. Esta enfermedad ha puesto al límite del colapso a los servicios de salud del planeta, al tener para el mes de agosto de 2020, un total de 23 millones de casos registrados y más de 800.000 muertes (Agence France-Presse, 2020), obligando a los científicos del mundo a la búsqueda de soluciones globales que permitan combatir de manera efectiva este flagelo que afecta la humanidad. En palabras de Rojas (2020):

El virus ha ganado las primeras batallas a la comunidad científica y a la humanidad, que se enfrentan a un hecho inédito e insólito, el cual está llevándonos a replantear varias cuestiones tanto de la vida cotidiana como de aquellas relacionadas con la educación y el trabajo en sus diferentes aspectos (p.4).

Ante este hecho global la Organización Mundial de la Salud (OMS) exhorto a los países en el mundo a través de una circular denominada: Consideraciones para la cuarentena de individuos en el contexto de contención de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) de fecha 29 de febrero de 2020, a un proceso de confinamiento de la población mediante las cuarentenas y la puesta en marcha del distanciamiento social y otras medidas paliativas con el fin de evitar y cortar las cadenas de contagio y así intentar disminuir el colapso de los servicios de salud y con esto lograr reducir el número de muertes. La aplicación de estas medidas en el mundo ha logrado una paralización parcial de gran parte de sus actividades cotidianas, entre las que se destacan las actividades de producción de bienes y servicios que, en buena medida representan el motor principal de sustento de las economías de los países.

Esto ha traído como consecuencia directa la afectación de los recursos de los países expresada en la contracción de sus economías, así lo refleja la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Organización Panamericana de la Salud en un informe conjunto CEPAL-OPS (2020) quienes estiman que “en 2020, el PIB mundial se reducirá un 5,2%. La caída será del 7,0% en las economías desarrolladas y del 1,6% en las economías emergentes” (p.1). Según este informe, el sector de producción de bienes y servicios ha sido seriamente impactado por esta situación y merece una mención especial el sector turismo y sus actividades conexas, cuya actividad disminuyó en un 44% a nivel mundial, y se estima una caída entre 60 y 80%. En el caso de América Latina y el Caribe, las proyecciones no son nada alentadoras, pues según la ONU, (2020c) “la contracción del Producto Interno Bruto de la región será de 5.3% en 2020, lo que hará que casi 30 millones de personas caigan en la pobreza” (p.4). Estos escenarios económicos impactan de manera significativa en los eslabones más bajos de la sociedad, pues al tener menos herramientas y contar con menos recursos económicos para poder enfrentar los efectos de la pandemia, se encuentran con un alto nivel de inestabilidad que refleja la fragilidad de estos grupos sociales. Dentro de estos están los migrantes, desplazados y refugiados quienes están en una situación de vulnerabilidad y altos riesgos, pues para la OIM (2020):

Aunque las crisis afectan tanto a los nacionales como a los no nacionales, los migrantes pueden tener menos capacidad de hacerles frente debido a las condiciones de vulnerabilidad que entraña su situación jurídica, económica y social, y a las dificultades prácticas causadas por factores como el idioma diferente, el desplazamiento geográfico e incluso el contexto cultural, que pueden limitar el acceso a información, servicios y recursos comprensibles y oportunos y, por consiguiente, a la seguridad. Aunque no todos los migrantes se ven igualmente afectados en tiempos de crisis, muchos de ellos figuran entre las personas más vulnerables, expuestas a un riesgo mayor y con necesidades de apoyo específico (p.293).

La situación descrita anteriormente es reflejo de todo lo que enfrenta gran cantidad de los migrantes en época del Covid 19, y en el caso de los migrantes venezolanos en Colombia esta realidad no es ajena pues para (Bolívar, 2020) “Las tres áreas que impactan más directamente la vida diaria de las personas y en especial, de migrantes y refugiados, en el marco de la pandemia, son la alimentación, los ingresos y la vivienda” (p.11). Y todas ellas se vinculan de manera directa con las actividades económicas del país y han sido gradualmente afectadas producto del confinamiento.

El desenlace que se desprende del análisis anterior, es que los migrantes al encontrarse en situación de vulnerabilidad y ante la escasez de recursos económicos y opciones de subsistencia en el país de acogida, deciden emprender un regreso al terruño conocido en la literatura académica como la migración de retorno. Según Sayad (2000) citado por Parella, S ; Petroff, A ; Speroni, T y Piqueras, C (2018), “la idea de retornar está presente en el imaginario de todo migrante y, a menudo, se trata de un deseo que, por constricciones sociales, económicas o políticas, no se lleva a cabo o se pospone indefinidamente”(p.40).

Es absolutamente indiscutible que la migración de retorno “ha ido adquiriendo un mayor interés a nivel académico y político en las últimas décadas” (Parella et. Al, 2018 p.39) En este sentido, resulta ser un tema complejo con escasez de datos y registros confiables (Durand, 2006), pues la gran mayoría de estados no tienen un control estricto de las personas que salen del país, además, el retorno no es pensado solamente como el regreso de una persona al país de origen sino que “se concibe como una fase más del proceso migratorio” (Castro, 2016 p.5). Sin embargo, en los últimos años la migración de retorno ha tenido un mayor interés en el ámbito político y mayor visibilidad en la literatura académica (Fernández, 2017; Parella et al 2018).

Partiendo de esta visión la migración de retorno es un “movimiento de personas que regresan a su país de origen o a su residencia habitual, generalmente después de haber pasado por lo menos un año en otro país. Este regreso puede ser voluntario o

no. Incluye la repatriación voluntaria” (OIM, 2006:42). Es evidente que el retorno es concebido como un regreso al punto de partida y en este proceso se encuentra implícito un conjunto de factores que inciden de forma directa o indirecta sobre la motivación y por último sobre la decisión de regresar, es por ello que no existe una teoría general que explique la migración de retorno (Martínez y Orrego, 2016), sino que alrededor circunda un mosaico de explicaciones sobre este fenómeno que sirven de marco analítico para poder describir las diversas situaciones de retorno de los migrantes internacionales.

Sin embargo, desde finales de los sesenta y principios de la década de los setenta, emergen diversas tipologías de la migración de retorno (Jáuregui, y Recaño, 2014). No obstante, Gandini, Lozano y Gazpar (2015) señalan que aunque las tipologías no son teorías, estas pueden servir como marco explicativo sobre todo en estudios de carácter cualitativo. Dentro de estas tipologías, existen variados criterios, sin embargo, se señala un tipo de retorno que es involuntario, es decir que no se encuentra dentro de los planes y perspectivas del migrante durante su estadía en el país receptor, a este tipo de retorno se le conoce como retorno forzado y según Martínez (2019) se define el retorno forzado “al que se provoca por condiciones hostiles en el lugar de destino”, (p.5).

La denominación anterior se pone en discusión y adquiere relevancia en el marco de la pandemia ocasionada por el Covid 19, pues miles de migrantes en varias partes del mundo han emprendido procesos migratorios de retorno y los estados y gobiernos del mundo han tomado decisiones que limitan la movilidad interna dentro de los países y también han cerrado sus (pasos) fronterizos, estas medidas han impactado el proceso de movilidad humana y “muchos países han optado por reforzar los controles en sus fronteras en un esfuerzo por contener la propagación de COVID-19” (ACNUDH, 2020 p.1).

Todo esto ha sometido a los migrantes en movilidad a tener dificultades y penurias al quedar retenidos en algunos casos en tránsito, en recorridos bidireccionales, es decir, los flujos que se encontraban dirigiéndose hacia su lugares de destino, y los que iniciaron el proceso de retorno estarían atrapados en lugares de tránsito, en aeropuertos, en pasos fronterizos y refugios improvisados, que no cuentan con la logística necesaria para poder cumplir las medidas de distanciamiento, ni acceso a los servicios sanitarios básicos esenciales para hacerle frente a la pandemia, dejando a estos grupos humanos en alta condición de riesgo de contagio ante esta enfermedad. Ante este escenario se vislumbra una situación compleja cuyos resultados aún se desconocen y no se pueden ponderar a mediano y largo plazo.

3. Metodología

Para llevar a cabo el estudio de caso se realizaron entrevistas estructuradas durante el mes de mayo de 2020, a migrantes venezolanos que iniciaron el proceso de retorno hacia Venezuela, en dos lugares de la geografía fronteriza Colombo- Venezolana, el primero de ellos en el sector denominado: Puente Internacional de Tienditas, ubicado en la ciudad de Cúcuta en el departamento Norte de Santander, específicamente en el Centro de Atención Sanitario Tienditas (CAST), el cual es una estación de atención migratoria temporal donde se le brinda asistencia humanitaria a los venezolanos que esperan el turno para ingresar al país (REUTER,2020). Y el segundo sector, ubicado en la ciudad de Rubio del municipio Junín del estado Táchira en Venezuela, en el Puesto de Atención Social Integral (PASI), que son lugares ubicados en diferentes espacios territoriales de frontera en Venezuela en donde se evalúa la condición sanitaria del migrante retornado para que pueda llegar a su lugar de origen en la geografía de ese país. Se entrevistó a un total de 25 migrantes, que accedieron de manera voluntaria a responder la entrevista, distribuidos de la siguiente manera: 9 en el CAST del puente Internacional de Tienditas en Cúcuta-Colombia y 16 del lado venezolano, en el PASI ubicado en la ciudad de Rubio en el municipio Junín del estado Táchira- Venezuela, para un total por género de 13 hombres y 12 mujeres.

Las entrevistas se realizaron en una sesión y de manera personal en los sitios de atención para los migrantes retornados, tomando las previsiones sanitarias y cumpliendo con los protocolos correspondientes, las mismas fueron grabadas con el consentimiento informado de los participantes, luego se procesaron haciendo uso de la teoría fundamentada de Strauss y Corbin (2002), como técnica de análisis de acuerdo a los siguientes pasos: a) transcripción de la información; b) categorización de la información y su procesamiento, c) discusión de los resultados.

4. Resultados y discusión

En una aproximación al fenómeno del retorno de los migrantes venezolanos desde Colombia hacia Venezuela, se encontraron los siguientes resultados:

4.1 Características sociodemográficas de los migrantes venezolanos retornados.

De acuerdo con la identificación de la población de migrantes retornados entrevistados se encontró que: la edad promedio es de 33 años, en cuanto al género, 52% son hombres y 48% se trata de mujeres, esta información coincide en alguna medida con los hallazgos de Bermúdez, Y., Mazuera-Arias, R.; Albornoz-Arias, N., Morffe Peraza, M.A. (2018), quienes realizaron un perfil demográfico de los venezolanos, que salieron del país por Colombia en el 2018, y encontraron que 76,3% eran jóvenes entre 20 y 39 años de edad.

En cuanto al género de los migrantes, este estudio coincidió con el RAMV (2018) y la ENCOVI (2020a), quienes afirman que la migración venezolana es predominantemente masculina, aunque la diferencia porcentual entre géneros sea mínima. Esta es una pequeña muestra del perfil de los retornados, pues según la Oficina para la Coordinación de Ayuda Humanitaria de las Naciones Unidas OCHA (2020) solo hasta el mes de julio, habían regresado al país 72.517 personas a Venezuela por fronteras terrestres, generando de esta manera una situación de alta complejidad pues, durante el proceso de retorno el migrante venezolano se ve expuesto a riesgos sanitarios y penurias que podrían poner en riesgo sus vida. Además, para esta muestra de estudio entrevistada, el tiempo promedio de estadía en Colombia fue de 1,6 años, y al momento del retorno se encontraban en diversos espacios de la geografía colombiana: Bogotá (56%); Cali (8%); Medellín (20%); Tunja (4%) Bucaramanga (12%).

4.2 Causas asociadas al retorno forzado de los migrantes venezolanos en Colombia.

Se presenta un análisis general descriptivo enmarcado en una categoría que agrupa las causas que incentivaron el proceso de retorno de los migrantes venezolanos retornados. Las subcategorías emergentes son: a) afectación por pandemia; b) afectación por empleo; c) afectación de la vivienda.

Causas



Figura 1. que originaron la migración de retorno a Venezuela desde Colombia.

Como una de las primeras consideraciones que expresaron los migrantes al ser entrevistados emergió la subcategoría denominada: Afectación por la pandemia, la cual se soporta en evidencias empíricas que producto de los testimonios de los afectados.

A continuación, se transcriben segmentos de la información recabada en las entrevistas:

La situación se puso un poco complicada, mucha gente se empezó a enfermar, y hubo muchas limitaciones de movimiento, es decir para salir, había que estar en casa (...) mucha incertidumbre... (Carlos, 25 años, Centro de Atención Sanitaria Tienditas (CAST) - Cúcuta-Colombia. Entrevista personal)

Bueno por la situación que estamos viviendo ahora de esta pandemia, prefiero estar con mi familia, por si muero estoy en Venezuela. (María, 22 años, Puesto de Atención Social Integral (PASI) municipio Junín, del estado Táchira- Venezuela. Entrevista personal)

Porque llegó la pandemia, eso hizo mucho daño aquí, los sitios de trabajo empezaron a cerrar, y uno se llenó de miedo ¿qué vamos hacer? Vámonos para Venezuela. (Esperanza, 40 años, Puesto de Atención Social Integral (PASI) municipio Junín, del estado Táchira- Venezuela Entrevista personal)

Claro hubo momentos buenos, cuando no había empezado la pandemia estaba trabajando, pude comprar cosas y todo eso, estuve bien en algunas partes con mis hijos y en algunas cosas, pero desde que empezó esta pandemia todo se destruyó, pero si hubo momentos bonitos pero la pandemia todo lo destruyó..... (Erika, 23 años, Centro de Atención Sanitaria Tienditas (CAST) - Cúcuta-Colombia. Entrevista personal)

Pensaba que me iba a ir mejor, ¡claro! me fue mejor, pero por la situación en la que estamos, me tocó retornar, es muy difícil esta pandemia, no se sabe qué va a pasar y eso da miedo (Freddy, 29 años, Puesto de Atención Social Integral (PASI) municipio Junín, del estado Táchira- Venezuela Entrevista personal)

La Pandemia vino hacer mucho daño, imucha gente enferma! Y nosotros sin poder hacer nada, solo resguardarnos, y ¿quién nos mantiene acá? Porque no podemos trabajar. (Gabriela, 26 años, Centro de Atención Sanitaria Tienditas (CAST) - Cúcuta-Colombia. Entrevista personal)

Regresé por lo de la pandemia para estar con mi familia. Necesitamos estar juntos en esta tragedia humana, no se sabe qué pueda suceder... (José, 29 años, Puesto de Atención Social Integral (PASI) municipio Junín, del estado Táchira- Venezuela Entrevista personal)

Me agarró la crisis, quiero ver a mis hijos y a mi esposa, más adelante cuando pase esta pandemia volver a irme a Colombia con ella y mis hijos. (Daniel, 35 años, Centro de Atención Sanitaria Tienditas (CAST) - Cúcuta-Colombia. Entrevista personal)

Los resultados obtenidos a través de las entrevistas, vienen a corroborar que la aparición de la pandemia como fenómeno global, ha generado una gran crisis social y económica, sanitaria, y humanitaria cuyas repercusiones aún están por verse, debido a que "los Presidentes y Jefes de Estado declararon y decidieron de manera incoherente. Los sistemas de salud de todos los países ricos y pobres y los organismos internacionales respondieron todos de manera tardía, insuficiente y sin coordinación" (Rondón, R 2021^a:98). Esto ha reflejado un amplio clima de incertidumbre social, que ha puesto al desnudo las grandes contradicciones sociales que existen entre países, pues según Rondón, N (2021):

Los reportajes muestran las "dos caras de la moneda", países desarrollados con calles vacías, comercio cerrado, y vida pública prohibida, con decretos de ayuda en exoneraciones de pagos de servicios, rentas, impuestos, y con presencia de la sociedad civil organizada en respuesta a la alimentación de los más desfavorecidos. En contraposición vemos países pobres, que exhiben imágenes de personas que viven del comercio informal aún en las calles, apenas protegidos por tapaboca, pues dicen "si no muero por el virus, muero de hambre". Se ven calles aún pobladas, con tránsito vehicular y sin decretos obligatorios, ni que amparen al

ciudadano. (p.252).

Esta situación no es ajena en América Latina y específicamente en Colombia, que es el país de la región que en la coyuntura supera los 500.000 casos de COVID-19 (Coronavirus Colombia, 2020) y además soporta la carga más alta de migrantes venezolanos en la región 1.700.000 (Migración Colombia, 2020a), pues para el mes de abril del 2020, cerca de 1.024.836 venezolanos se encontraban en Colombia de manera irregular (Migración Colombia, 2020b), lo que sitúa a este grupo, en una población con altos niveles de vulnerabilidad ante la situación de la pandemia, pues no pueden acceder a ningún tipo de seguridad social, ni apoyo de algún organismo internacional, lo cual sirve como estímulo y motivación para tomar decisiones sobre el retorno.

Para los migrantes venezolanos en Colombia, la actual situación de pandemia los coloca en una verdadera encrucijada, pues los mismos emigraron desde Venezuela huyendo de las complejas condiciones socioeconómicas en Venezuela que se traducen en situaciones de amenazas a la seguridad humana y al verse nuevamente envueltos en una condición de vulnerabilidad en el país de acogida, se pone en riesgo la misma.

Aunque este concepto se encuentra en constante evolución, tiene dos concepciones diferentes pero complementarias, que indican que se alcanza la seguridad humana primero, cuando los individuos están libres de miedo, y segundo, cuando los individuos están libres de necesidad (Abad, 2020). Estas concepciones se encuentran relacionadas con las componentes del concepto de seguridad humana que tiene siete categorías interdependientes, la seguridad económica, relacionada con un ingreso suficiente que permita la subsistencia; seguridad alimentaria, entendida como el acceso oportuno a los alimentos en suficiente cantidad y calidad; la seguridad en materia de salud, vinculada con el acceso a los sistemas de salud que incluye la prevención de enfermedades y acceso a tratamientos. Seguridad ambiental, que se encuentra vinculada con el derecho a tener un ambiente libre de riesgos y de degradación de los recursos naturales; seguridad personal, vinculada con un ambiente libre de violencia, terrorismo; seguridad comunitaria, vinculado con el respeto y la tolerancia que debe existir entre los diversos enclaves étnicos que puedan existir en una comunidad; por último, la seguridad política, relacionada con el respeto a los derechos humanos.

De acuerdo a lo expresado anteriormente, para el caso de la migrantes venezolanos en Colombia, al encontrarse amenazados en una o varias categorías de la seguridad humana, se origina un desplazamiento que es motivado por la búsqueda de la supervivencia y lo enmarcamos en el discurso de la seguridad humana, debido a que según Gasper y Giulia, (2016):

El enfoque de seguridad humana ofrece un valioso marco analítico integrador en los estudios migratorios. A su vez, los estudios migratorios aportan mucho a las perspectivas de seguridad humana y de las capacidades (p.53).

Por otra parte, otra categoría de la seguridad humana afectada por la pandemia y que se ha podido percibir sus efectos desde el punto de vista individual y colectivo como una sensación de inseguridad y temor ante la incertidumbre que genera todo el conjunto de nuevas situaciones es la afectación del empleo: esta subcategoría emerge como una causa por la cual los migrantes deciden emprender su proceso de retorno, de allí que lo expresen de acuerdo con los siguientes testimonios:

Afectación del empleo:

Nos regresamos, porque mi esposo ya no tiene trabajo no podemos vivir así, porque tenemos necesidades, y el empleo está difícil por la pandemia. (Felipe, 26 años, Centro de Atención Sanitaria Tienditas (CAST) - Cúcuta-Colombia. Entrevista personal)

Perdí mi empleo por la pandemia, el negocio donde trabajaba cerró sus puertas y buscar empleo así no es fácil, me entiendes, hay muchos riesgos, no se sabe cuándo va a pasar esto, por eso me regreso. (Juan, 29 años, Puesto de Atención Social Integral (PASI) municipio Junín, del estado Táchira- Venezuela Entrevista personal)

Era difícil conseguir empleo por mi situación ilegal, trabajaba en la calle y por eso decidí regresarme a Venezuela, a pasar la crisis allá. (Lisandro, 29 años, Puesto de Atención Social Integral (PASI) municipio Junín, del estado Táchira- Venezuela Entrevista personal)

Nos pagaban poco porque no teníamos permiso de permanencia. Y de paso nos dejaron de dar trabajo por la pandemia entonces no tenemos ahorros hay que regresar no queda de otra. (Gabriela, 23 años, Centro de Atención Sanitaria Tienditas (CAST) - Cúcuta-Colombia. Entrevista personal)

Estaba pasando mucho trabajo. No hay nada que hacer aquí, porque la pandemia nos dejó sin trabajo. (Carolina, 26 años, Centro de Atención Sanitaria Tienditas (CAST) - Cúcuta-Colombia. Entrevista personal)

Perdí el empleo por la pandemia, y como no sé cuándo terminará esto decidí regresar, ya no tengo como sostenerme acá, inclusive me costó mucho regresar por falta de dinero. (Freddy, 31 años, Puesto de Atención Social Integral (PASI) municipio Junín, del estado Táchira- Venezuela Entrevista personal)

Cerraron el restaurant donde trabajaba por lo del Covid 19. Y sin empleo para vivir no hay sentido, porque no puedes ayudar, no puedes enviar nada para Venezuela. (Eucaris , 36 años, Centro de Atención Sanitaria Tienditas (CAST) - Cúcuta-Colombia. Entrevista personal)

Ahorita por la cuestión económica de la pandemia, no hay empleo, como paga uno arriendo, unos servicios, si consigues para la comida no consigues para otra cosa, entonces tampoco, decidí regresar.

La pérdida de posibilidades de conseguir ingresos económicos para sostenerme yo y para enviarle a mis hijos. (Filomena, 29 años, Centro de Atención Sanitaria Tienditas (CAST) - Cúcuta-Colombia. Entrevista personal)

Me quedé sin trabajo y sin plata, me vine caminando. Bueno bajaron las ventas y nos botaron a todos porque el señor cerró la fábrica(Freddy, 29 años, Puesto de Atención Social Integral (PASI) municipio Junín, del estado Táchira- Venezuela Entrevista personal)

Los testimonios presentados anteriormente a través de las entrevistas realizadas, reflejan el impacto de la crisis de la pandemia del covid-19 en el empleo de los migrantes venezolanos en Colombia cuyos desempeños concentran trabajadores por (cuenta propia, en servicios de alimentación, sector construcción, servicios agrícolas y trabajo doméstico), es decir, en el sector informal, y según cálculos del Observatorio del Proyecto Migración Venezuela (Migravenezuela, 2020) en el mes de febrero antes de la pandemia, la tasa de desempleo de la población migrante de venezolanos en Colombia 14,1% y el 90,2% estaba en el sector de la

economía informal.

Esta situación deja entrever que este grupo poblacional ya se vendría en una situación de dificultad económica, y que la aparición de la crisis del Covid-19 vino a exacerbar, dejando a los mismos en unas condiciones de inseguridad económica y vulnerabilidad extrema, que se traduce en elementos determinantes para iniciar su proceso de retorno forzado por causas inimputables al individuo ya que la situación de la crisis del empleo ha repercutido en América Latina y el Caribe, y en virtud de información recabada en el Observatorio Laboral del Banco Interamericano de Desarrollo (BID,2020) “desde febrero hasta agosto de 2020, se han perdido más de 26,44 millones de empleo en la región”(p.1).

En concordancia a lo planteado por este mismo organismo, Colombia no escapa a esta realidad pues hasta el mes de agosto, se habían perdido cerca de 2,2 millones de empleo en el área de servicios y sector turismo. Esto ha repercutido a sector de migrantes venezolanos establecidos en Colombia, debido a que en un estudio de campo en periodo de pandemia realizado por Albornoz, et al (2020) encontraron que 58,9% de las mujeres y 50,3% de los hombres no tienen empleo, el estudio precitado vendría a reforzar la tesis planteada por la CEPAL-OPS (2020) que señalan que: “las medidas de distanciamiento físico necesarias para controlar la transmisión, que incluyen la suspensión de actividades no esenciales y cuarentenas, tienen consecuencias en términos de pérdida de empleos y de ingresos”(p.3).

En función de lo anterior, aún es muy prematuro adelantarse al impacto que tendrán estos efectos sobre la economía global y sobre las vidas humanas en los años siguientes, pero sus efectos ya se están sintiendo.

Por último, dentro de los hallazgos emergentes y como consecuencia lógica de la afectación del empleo, está la afectación de la vivienda, y se refleja en no tener cómo cubrir la renta del lugar que sirve como abrigo y que obliga en muchos casos a encontrarse en situación de calle sin acceso a servicios básicos lo que redundará en la vulnerabilidad de estos grupos humanos. Esto se refleja en los siguientes testimonios:

Afectación de la vivienda:

La situación que se nos puso un poquito crítica con el arriendo, ya lo poco que teníamos, era para la comida, y no teníamos como pagar, nos pidieron desalojar y ya no había opción, era la calle o buscar ayuda en un refugio, decidimos regresar. (María, 29 años, Puesto de Atención Social Integral (PASI) municipio Junín, del estado Táchira- Venezuela Entrevista personal)

¿Cómo paga uno arriendo? ¿Cómo pago uno servicios?, quedar en la calle otra vez es duro. (Filomena, 26 años, Centro de Atención Sanitaria Tienditas (CAST) - Cúcuta-Colombia. Entrevista personal)

¡Nos desalojaron de los arriendos! Quedamos en la calle y decidimos regresarnos, ya no teníamos opción, al menos en Venezuela tenemos techo, pero no comida. (Ricardo, 23 años, Centro de Atención Sanitaria Tienditas (CAST) - Cúcuta-Colombia. Entrevista personal)

No pude seguir pagando los gastos de alquiler y comida (...)(Olga, 21 años, Centro de Atención Sanitaria Tienditas (CAST) - Cúcuta-Colombia. Entrevista personal)

Vivía en el barrio Santa Fe, tenía una habitación de los que llaman paga diarios, allí los dueños de la vivienda nos quitaron los servicios y finalmente nos echaron a la calle, aunque se había firmado un decreto donde prohibía a los dueños de vivienda desalojar a los venezolanos, ellos no hicieron caso a ese decreto. (Freddy, 21 años, Puesto de Atención Social Integral (PASI) municipio Junín, del estado Táchira- Venezuela Entrevista personal)

Si bien es cierto, que la afectación de la pandemia ha influido en todos los ámbitos de la vida social y económica del mundo, la afectación y medidas de desalojos de las viviendas en alquiler, es una consecuencia lógica de parte de los arrendadores que, al no contar con ese ingreso mensual de la renta generada del alquiler, deciden solicitar el desalojo de la vivienda que fue puesta al servicio de los alquileres. Sin embargo, en cuanto a esta situación en época del COVI-19 el presidente de Colombia, a través del Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio, emitió el decreto legislativo 579 el 15 de abril de 2020, de Presidencia de Colombia. (2020). en cuyo artículo 1, se estableció expresamente la prohibición de los desalojos desde abril hasta el mes de junio, como una medida de protección temporal a las familias colombianas que viven en sitios de alquiler.

Esta situación se encuentra en consonancia con lo planteado por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos ACNUDH (2010) quien señala que “los desalojos no deben tener como resultado dejar sin hogar a las personas o exponerlas a otras violaciones de los derechos humanos”(p.5). Esta medida protegía de alguna manera a la población de migrantes venezolanos en Colombia, pero esta situación dista mucho de la realidad, pues según García (2020) “Un ejemplo paradigmático de ello es el caso de más de 500 venezolanos que están hacinados en cambuches improvisados en la autopista norte en Bogotá”(p.19).

En este sentido, ante la incertidumbre de verse expuestos a estas condiciones, de penuria y violación de los derechos humanos, el ACNUR (2017) indica que “los migrantes pueden encontrarse en situaciones de vulnerabilidad que requieren protección y asistencia en varios puntos durante su viaje: estando en tránsito, al llegar a su destino, o al querer ganarse la vida por sí mismos en un nuevo país” (p.1). En este caso al no poder trabajar por efectos de la pandemia y no poder cubrir sus necesidades básicas para poder sobrevivir en el país de acogida, se les coloca en una situación de riesgos y de inseguridad convirtiéndose este factor en un elemento determinante para que los migrantes puedan optar por retornar.

5. Reflexiones finales.

Con los resultados obtenidos a través de la presente investigación observamos que el retorno de los migrantes venezolanos desde Colombia hacia Venezuela en este periodo de tiempo, es un proceso complejo impulsado en gran medida por la crisis global y multifactorial que ha generado la pandemia del covid-19 en el mundo, la cual ha impactado de manera significativa los grupos poblacionales más vulnerables, entre estos los migrantes y como principales categorías se puede concluir que:

En primer lugar, la pandemia como categoría emergente, ha tenido grandes efectos a escala global en diversas áreas de la vida humana, y los flujos migratorios, no han sido la excepción, pues en buena medida las decisiones de cierres de fronteras por parte de los Estados, el colapso de los servicios de salud, y el confinamiento estricto de la población, ha generado la paralización de las principales actividades económicas en gran parte de los países del mundo.

Además, lo descrito anteriormente expresa un impacto directo en el empleo, y por ende en las condiciones de vida de los países de salida y acogida por donde circula la población migrante, esta situación ha impactado el flujo de venezolanos en Colombia afectando de esta forma su proceso de integración en esta sociedad de acogida y logrando así exacerbar sus frágiles condiciones socioeconómicas antes de la pandemia.

En segundo lugar, la afectación del empleo a la población migrante por efectos del COVID-19 es una consecuencia directa de la categoría anterior, y en el caso de la población venezolana, esta venía en una situación vulnerable antes de la pandemia, y con

una tasa de desempleo en Colombia de 14,1% en el sector formal y un 90% en el sector informal, y con más de un millón de personas de forma irregular (Migravenezuela, 2020).

El escenario descrito en el párrafo anterior, representa una visión panorámica de la situación económica de los migrantes venezolanos en Colombia previa a situación de la pandemia, de allí que Chaves-González, y Echeverría-Estrada, (2020) señalen que por efectos de la pandemia se "han restringido gravemente las oportunidades de trabajo de los refugiados y migrantes, incluso en el sector informal, y miles de venezolanos han regresado a su país de origen" (p.25). Esta nueva situación producto de la emergencia sanitaria, se convierte en un detonante peligroso que podría aumentar la crisis humanitaria que vive esta población de migrantes pues al no tener recursos para subsistir se pone en riesgo su sobrevivencia y por ende su seguridad económica.

En tercer lugar, la afectación de la vivienda en la población de migrantes venezolanos en Colombia tiene relación con la falta de recursos económicos para poder cubrir las necesidades básicas fundamentales entre estas la vivienda, pues al no poder cubrir el canon de arrendamiento y pese a tener una protección especial de parte del estado colombiano, cientos de familias de migrantes venezolanos en Colombia han quedado en situación de calle aumentando así su vulnerabilidad social y poniendo en riesgo sus vidas.

A modo de síntesis, esta investigación comprueba que los migrantes deciden retornar a su país de origen producto de la afectación de la pandemia del COVID-19 al encontrarse elementos que afectan su seguridad humana, y la pérdida de la misma, ha sido producto de las circunstancias actuales. En este sentido se pronostica que la migración de retorno estará muy viva en los meses inclusive aun en periodo de Post-COVID-19. Razón por la cual las investigaciones en relación a este fenómeno serán muy pertinentes desde todas las disciplinas sociales.

6. Bibliografía

- Abad, G. (2020). El déficit de seguridad humana como causa de los flujos migratorios: el diseño de una respuesta precisa. *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, [Revista en línea], Vol. 6, No. 1, pp. 19-36. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18847/1.11.3> [Consulta: 2020, junio 06]
- Abuelafia, E (2020). Migración en la región andina: impacto de la crisis y expectativas a mediano plazo. Banco Interamericano de Desarrollo, 2020 [Informe en línea], Disponible en: <https://publications.iadb.org/es/migracion-en-la-region-andina-impacto-de-la-crisis-y-expectativas-en-el-mediano-plazo>. [Consulta: 2020, junio 06]
- ACNUDH. (2010). Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos El derecho a una vivienda adecuada. Derechos Humanos. Folleto informativo N 21. Ginebra: autor. Disponible en: https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_sp.pdf [Consulta: 2020, junio 06]
- Agence France-Presse (2020). Evolución de la cantidad de casos y muertos por Covid-19. 2020. Disponible en: https://interactive.afp.com/graphics/Evolucion-de-la-cantidad-de-casos-y-muertos-por-Covid-19_603. [Consulta: 2020, junio 18]
- Albornoz, N, Mazuera, R. Y Morffe, M. (2020). Realidades y desafíos para el inmigrante venezolano tras la COVID-19. [Informe en línea], San Cristóbal, Venezuela: Universidad Católica del Táchira, 2020. Disponible en: <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/6240?show=full> [Consulta: 2020, junio 06]
- Álvarez de Flores, R. (2004). La dinámica migratoria colombo-venezolana: evolución y perspectiva actual. *Geoenseñanza*, [Revista en línea], vol. 9, núm. 2, julio-diciembre, pp. 191-202 Universidad de los Andes San Cristóbal, Venezuela disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/360/36090205.pdf>. [Consulta: 2020, junio 06]
- Banco Central de Venezuela. (2020). [Página Web en Línea]. Tipo de cambio oficial. [Reporte del tipo de cambio diario]. Caracas. Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/estadisticas/tipo-cambio-oficial-del-bcv> [Consulta: 2020, junio 06]
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). Desempleo en América Latina y el Caribe en época de Covid 19. Washington, Disponible en: <https://observatoriolaboral-bid.herokuapp.com/empleo/COL/>. [Consulta: 2020, junio 06]
- BBC. (2020). Coronavirus en América Latina: "Sudamérica se ha convertido en un nuevo epicentro del coronavirus" alerta la OMS. Londres,
Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52776325> [Consulta: 2020, junio 06]
- Bermúdez, Y, Mazuera, Rina; Albornoz, N., Morffe, M. (2018). Informe sobre la movilidad humana venezolana. Realidades y perspectivas de quienes emigran [9 de abril al 6 de mayo de 2018]. [Informe en línea], San Cristóbal: Venezuela: Servicio Jesuita a Refugiados (SJR). Venezuela, disponible en: https://www.researchgate.net/publication/334224370_Informe_sobre_la_movilidad_humana_venezolana_Realidades_y_perspectivas_de_quienes_emigran_9_de_abril_al_6_de_mayo_de_2018 [Consulta: 2020, junio 06]
- Bolívar, L. (2020). La población migrante y refugiada: más vulnerable y con menos respuestas. En *Aurora Voces Jesuitas sobre la Pandemia*. [Revista en línea], Primera quincena de Agosto • N ° 7 disponible en: <https://eric-sj.org/publicaciones/revista-aurora-voces-jesuitas-sobre-la-pandemia/> [Consulta: 2020, junio 18]
- Bonet-Morón, J; Ricciulli-Marín, D. Pérez-Valbuena, G. Galvis-Aponte, L. Haddad, E; Araujo, I; Perobelli, F. (2020). Impacto económico regional del Covid-19 en Colombia: un análisis insumo-producto. Documentos de trabajo sobre economía regional y urbana. Número 288. Banco República de Colombia, Disponible en: <https://www.banrep.gov.co/es/impacto-economico-regional-del-covid-19-colombia-analisis-insumo-producto> [Consulta: 2020, junio 06]
- Castro, Y. (2016). "Extranjero en mi propia tierra". Procesos familiares de retorno en Colombia. Tesis Doctoral para optar al título de Doctora en Estudios de Población. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales.

Disponible en: <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/bc386j46g?locale=es> . [Consulta: 2020, Mayo 06]

CEPAL-OPS. (2020). Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. [Informe en línea], Washington: autor, Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45840/4/S2000462_es.pdf [Consulta: 2020, junio 06]

Chaves-González, D y Echeverría-Estrada, C. (2020). Un perfil regional de los migrantes y refugiados venezolanos en América Latina y el Caribe. [Informe en línea], Migration Policy Institute. (MIP) y la Organización Mundial de Migraciones (OIM). Disponible en: [Consulta: 2020, junio 06]

CORONAVIRUS COLOMBIA. (2020). Panorama general. Colombia, 2020. Disponible en: <https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/index.html>: [Consulta: 2020, junio 06]

DEUTSCHE WELLE. (2020). La inflación de Venezuela en 2019 superó el 7.000%, según la AN. Alemania, 2020 Disponible en: <https://www.dw.com/es/la-inflaci%C3%B3n-de-venezuela-en-2019-super%C3%B3-el-7000-seg%C3%ban-la-an/a-51991729> [Consulta: 2020, junio 06]

Durand, J. (2006). Los inmigrantes también emigran: la migración de retorno como corolario del proceso. REMHU - Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana, [Revista en línea], vol. 14, núm. 26-27, pp. 167-189 Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4070/407042004009.pdf> [Consulta: 2020, junio 06]

EFE. (2018). Venezuela cierra 2018 con una inflación de casi 1.700.000 %, según el Parlamento. España, Disponible en: <https://www.efc.com/efe/america/economia/venezuela-cierra-2018-con-una-inflacion-de-casi-1-700-000-segun-el-parlamento/20000011-3862116>. [Consulta: 2020, junio 06]

ENCOVI. (2020a). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Migración Internacional. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, Disponible en: <https://www.proyectoencovi.com/> [Consulta: 2020, junio 06]

ENCOVI. (2020b). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. La pobreza en sus múltiples dimensiones. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, Disponible en: <https://www.proyectoencovi.com/> [Consulta: 2020, junio 06]

Fernández, E. (2017). Migración de retorno: una tipología propuesta a partir de un estudio de caso en Michoacán, México. Ciencias Sociales y Humanidades [Revista en línea], Vol. 4 Núm. 1 Disponible en: [Consulta: 2020, junio 06]

Gandini, L; Prieto, V y Lozano, F. (2019). El éxodo venezolano: migración en contextos de crisis y respuestas de los países latinoamericanos. En crisis y migración de la población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica. México: Universidad nacional Autónoma de México, Disponible en: <https://www.sdi.unam.mx/docs/libros/SUDIMER-CyMdPV.pdf> [Consulta: 2020, junio 06]

Gandini, L, Lozano, F y Gazpar, S. (2015). El retorno en el nuevo escenario migratorio entre México y estados unidos. México: Consejo Nacional de Población. Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/39174/ElRetornoEnElNuevoEscenariodeMigracion.pdf> [Consulta: 2020, junio 08]

García, M. (2020). Los retos de la migración forzada venezolana en el contexto de la pandemia del COVID-19. Aurora. [Revista en línea], Voces Jesuitas sobre la pandemia. Agosto. N 7. Disponible en: <https://eric-sj.org/publicaciones/revista-aurora-voce-jesuitas-sobre-la-pandemia/> [Consulta: 2020, junio 09]

Gasper, D y Giulia, S. (2016). Una investigación sobre migración en el marco de la seguridad humana. Migración y Desarrollo, [Revista en línea], vol. 14, núm. 27, julio-diciembre, pp. 19-63 disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/660/66049818002.pdf> [Consulta: 2020, junio 06]

Jáuregui, J y Recaño, J.(2014). Una aproximación a las definiciones, tipologías y marcos teóricos de la migración de retorno. Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales Universidad de Barcelona [Revista en línea]. vol. Xix, nº 1084. Disponible en: <http://>

www.ub.edu/geocrit/b3w-1084.htm [Consulta: 2020, junio 06]

Martínez, J y Orrego, C. (2016) Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe. [Informe en línea], Serie Población y Desarrollo. ONU- CEPAL. Disponible en: [Consulta: 2020, junio 06]

Martínez, S. (2019) "Mojado en mi propia tierra" integración y exclusión de personas migrantes de retorno en dos contextos de recepción: San Gabriel y Guadalajara Jalisco. Tesis Doctoral para obtener el título de doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México, 2019. Disponible en: <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1015/911/1/TE%20D.C.%202019%20Sandra%20N%20Diaz%20Cobarrubias.pdf> [Consulta: 2020, junio 06]

Mejía, W. (2012). Colombia y las migraciones internacionales. Evolución reciente y panorama actual. A partir de las cifras. Rev. Inter. Mob. Hum., Brasília, [Revista en línea], Año XX, N° 39, p. 185-210, jul./dez. disponible: <http://remhu.csem.org.br/index.php/remhu/article/view/337/304>[Consulta: 2020, junio 06]

MIGRACIÓN COLOMBIA. (2020a.) Evolución de la Crisis Migratoria con Venezuela. 5 años de Historia. Ministerio de Relaciones Exteriores, Disponible en: <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/evolucion-crisis-migratoria-con-venezuela-5-anos-de-historia-2> [Consulta: 2020, junio 06]

MIGRACIÓN COLOMBIA. (2020b). Radiografía de Venezolanos en Colombia al 31 de mayo de 2020. Colombia. Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020b. Disponible: <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/venezolanos-en-colombia-corte-a-31-de-mayo-de-2020>. [Consulta: 2020, junio 06]

MIGRAVENEZUELA. (2020). Editorial. Desempleo migrante a ciegas, Disponible en: <https://migravenezuela.com/opinion>. [Consulta: 2020, junio 06]

Morales, E y Navarro, S (2008). Venezuela de receptor de emigrantes a emisor de migrantes. Universidad Católica Andrés Bello. Escuela de comunicación social. Disponible en: <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAR3515.pdf>[Consulta: 2020, junio 06]

OCHA. (2020). Informe de situación junio. 2020. [Informe en línea], Disponible en: <https://reports.unocha.org/es/country/venezuela-bolivarian-republic-of> [Consulta: 2020, junio 08]

OMS. (2020). Consideraciones para la cuarentena de individuos en el contexto de contención de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/331299>[Consulta: 2020, junio 17]

Organización Internacional de las Migraciones. (2020a). 5 rasgos destacados de la migración intra-regional en América del Sur. Portal de Datos Mundiales sobre la Migración. Una perspectiva global. Disponible en: <https://migrationdataportal.org/es/blog/5-rasgos-destacados-de-la-migracion-intra-regional-en-america-del-sur> [Consulta: 2020, junio 06]

Organización Internacional de las Migraciones. (2020b). Informe sobre las Migraciones en el Mundo. Ginebra: autor. Disponible en: <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020> [Consulta: 2020, junio 06]

OIM. (2006). Derecho internacional sobre migración. Glosario sobre migración internacional. Ginebra: Autor. Disponible en: <http://www.iom.int> [Consulta: 2020, junio 06]

ONU. (2020a). Mensaje del Secretario General de la ONU. Informe sobre efectos del covid-19 en América latina y el Caribe, Disponible en: <https://www.un.org/sg/es/content/sg/declarations-and-messages>[Consulta: 2020, junio 06]

ONU. (2020b) Documento de políticas del Secretario General sobre la COVID-19 y las personas en movimiento. Ginebra. Autor, 2020^a. Disponible en: https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/sg_brief_c19_people_on_the_move_spanish.pdf [Consulta: 2020, junio 06]

- ONU. (2020c). La respuesta de protección social a la pandemia COVID-19 en América Latina y el Caribe. Tendencias, innovaciones y aprendizajes en curso. Programa Mundial de Alimentos. Disponible en: <https://reliefweb.int/report/world/la-respuesta-de-proteccion-social-la-pandemia-covid-19-en-am-rica-latina-y-el-caribe> [Consulta: 2020, junio 06]
- ONU. (2020d) Informe Mundial sobre Crisis Alimentarias Ginebra,2020 Disponible en: <https://www.fsinplatform.org/> [Consulta: 2020, junio 06]
- ONU. (2019). Encuesta de Evaluación de la Seguridad Alimentaria del Programa Mundial de Alimentos, 2019. Disponible en: <https://reliefweb.int/report/venezuela-bolivarian-republic/wfp-venezuela-evaluacion-de-seguridad-alimentaria-principales> [Consulta: 2020, junio 06]
- ONU. (2010). Seguridad Humana. Informe del Secretario General. Washington. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/64/7> [Consulta: 2020, junio 06]
- Parella, S ; Petroff, A ; Speroni, T ; Piqueras, C .(2018). Sufrimiento social y migraciones de retorno: una propuesta conceptual. Apuntes [Revista en línea], 84, Disponible en: primer semestre. <http://www.scielo.org.pe/pdf/apuntes/v46n84/a02v46n84.pdf> [Consulta: 2020, junio 06]
- Presidencia de Colombia. (2020). Decreto 579. Sector vivienda. Colombia, 2020. Disponible en: <dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20579%20DEL%2015%20DE%20ABRIL%20DE%202020.pdf> [Consulta: 2020, junio 06]
- R4V. (2019). Response for Venezuelans. Coordination Platform for Refugees and Migrants from Venezuela. Regional refugee and migrant response plan for Refugees and Migrants from Venezuela. New York: R4V. Disponible en: <https://r4v.info/en/situations/platform>. [Consulta: 2020, junio 06]
- REUTER, (2020). Colombia instala en frontera con Venezuela centro de atención sanitario para migrantes, 2019. Disponible en: <https://lt.reuters.com/articulo/salud-coronavirus-colombia-migracion-idLTAKBN23N061> [Consulta: 2020, junio 06]
- Rojas, R. (2020). Enfoque sociológico sobre la pandemia covid-19 enigmas y desafíos de la ciencia. México: Plaza y Valdez Editores, 2020. Disponible en: <https://raulrojassoriano.com/enfoque-sociologico-sobre-la-pandemia-de-covid-19-un-breve-analisis-y-una-propuesta-como-desafio/> [Consulta: 2020, junio 06]
- Rondón, N. (2021). Pandemia global. Cuarentena de la angustia. EDUCERE - Dossier - Covid-19 - ISSN: 1316-4910 - Año 25 - N° 80 disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/educere/article/view/16476/21921927615> [Consulta: 2020, junio 06]
- Rondón, R. (2021). El Covid-19 destapó una crisis mundial. No la provocó. EDUCERE - Dossier - Covid-19 - ISSN: 1316-4910 - Año 25 - N° 80 disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/educere/article/view/16463> [Consulta: 2020, junio 06]
- Stein, E. (2019). Declaraciones del Dr. Eduardo Stein, Representante Especial Conjunto de ACNUR y OIM para los refugiados y migrantes venezolanos. ACNUR. Disponible en: <https://www.iom.int/es/news/declaraciones-del-dr-eduardo-stein-representante-especial-conjunto-de-acnur-y-oim-para-los>. [Consulta: 2020, junio 06]
- Strauss, A Corbin, J (2002) Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Colombia: Facultad de enfermería de la Universidad de Antioquia. Contus
- Van der laet, C. (2017). La migración como determinante social de la salud. En: Cabienses, B Bernal, M y McIntire, A.M. la migración internacional como determinante social de la salud en Chile: evidencia y propuesta para las políticas públicas. 1 (3) 29-38 Universidad del Desarrollo, 2017. Disponible en: https://www.udd.cl/dircom/pdfs/Libro_La_migracion_internacional.pdf Consultado en: 15-05-2020 [Consulta: 2020, junio 06]

¿Regresando a casa? Factores asociados al retorno forzado de los migrantes venezolanos desde Colombia hacia Venezuela en época de COVID-19.

Miguel A. Rosario Cohen // Olga Marina Sierra de Rodríguez



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional